

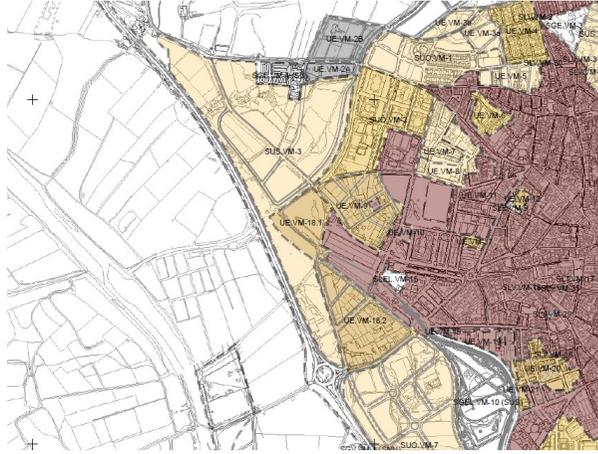
ACTUACIONES DE CONVENIO ADAPTACIÓN-8_UE.VM-18.1 EXPLANADA DE LA ESTACIÓN

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

ENTIDAD TERRITORIAL: CIUDAD COMPACTA (VÉLEZ-MÁLAGA)	
ESTADO ACTUAL	
ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN: UE.VM-18.1	SUPERFICIE: 22.645 M ²
AFECCIONES DE LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA PGOU/96	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
ESTUDIO DE DETALLE PARÁMETROS URBANÍSTICOS	APROBACIÓN DEFINITIVA: 24/04/2008
	SUPERFICIE: 21.652,23 m ² s
	EDIFICABILIDAD: 1,19 m ² s/m ² t
	DENSIDAD: 100 viv/ha
	TECHO MÁXIMO: 25.857 m ²
	NÚMERO MÁXIMO VIVIENDAS: 217
	USO GLOBAL: Residencial
	ORDENANZAS: MC-1
P.U.	SIN TRAMITACIÓN
P.R.	SIN TRAMITACIÓN
DIAGNÓSTICO	
<p>- Sin ejecutar las obras de urbanización del sector según ED.</p> <p>- Precisa adaptar la ordenación pormenorizada mediante una mejor disposición del espacio público entre edificaciones y adecuación de la tipología arquitectónica MC, con una solución de menor ocupación de suelo del tipo de Ordenación Abierta (OA) alineada, que permita cualificar mediante un diseño arquitectónico discontinuo esta pieza urbana de la fachada Norte del núcleo de Vélez Málaga.</p> <p>- Precisa una programación del número de viviendas que es posible materializar en los próximos ocho años, en función del proceso de urbanización del sector y respecto a la ejecución de las dotaciones locales.</p>	
ESTADO PROPOSITIVO	
OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN	
<p>- Adecuar la ordenación pormenorizada del Estudio de Detalle, respetando el aprovechamiento urbanístico del PGOU/96, mediante una solución urbana que considere las relaciones con su entorno inmediato, creando un espacio público interior para uso de peatones de mayor permeabilidad.</p>	
INSTRUMENTACIÓN	
<p>- Estudio urbanístico de la adaptación del ámbito urbanizable a la RPGOU/14, de iniciativa privada.</p> <p>- Suspensión cautelar de las autorizaciones urbanísticas, según lo previsto en el art. 27 de la LOUA 2/2012</p>	
GESTIÓN DEL PROCESO	
<p>- Convenio de planeamiento y gestión urbanística para la ordenación y programación de las actuaciones.</p> <p>- Propuesta de ordenación pormenorizada para su integración en la RPGOU/14.</p>	

ADAPTACIÓN-8_IMÁGENES

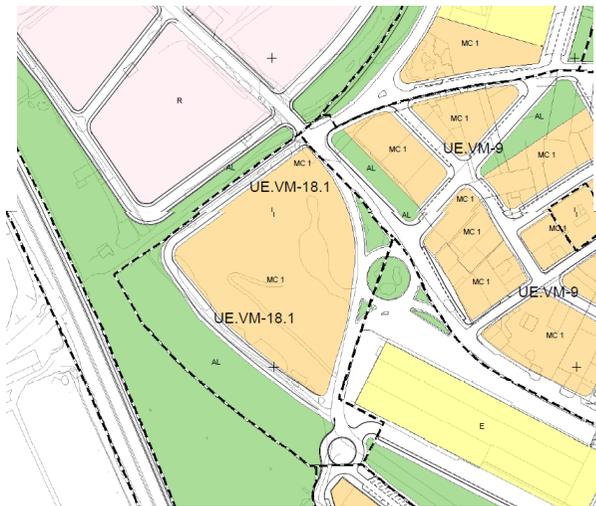
SITUACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE ADAPTACIÓN PARCIAL A LA L.O.U.A. DEL PGOU/96



VISTA AÉREA



CALIFICACIÓN DERIVADA DEL E.D.



ORTOFOTO 2.011

